



# Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general  
13 de diciembre de 2018  
Español  
Original: inglés

## Asamblea General Consejo de Derechos Humanos

41<sup>er</sup> período de sesiones

24 de junio a 12 de julio de 2019

Tema 2 de la agenda

**Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y del Secretario General**

## Consejo Económico y Social Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

63<sup>er</sup> período de sesiones

11 a 22 de marzo de 2019

Tema 3 c) del programa provisional\*

**Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: incorporación de la perspectiva de género, situaciones y cuestiones programáticas**

## **Informe de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres sobre las actividades del fondo fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer**

### **Nota del Secretario General**

#### *Resumen*

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y al Consejo de Derechos Humanos el informe adjunto de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) sobre las actividades del fondo fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer, preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [50/166](#) de la Asamblea General.

\* [E/CN.6/2019/1](#).



## I. Sinopsis

1. El fondo fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer es un mecanismo multilateral mundial de concesión de subvenciones que apoya las iniciativas para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas. El fondo fiduciario, creado en 1996 por la Asamblea General en virtud de su resolución 50/166, es administrado por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) en nombre del sistema de las Naciones Unidas. Con el firme apoyo institucional de ONU-Mujeres y sus oficinas regionales, oficinas encargadas de varios países y oficinas en los países, y en estrecha cooperación con el resto del sistema de las Naciones Unidas a través de su Comité Asesor de Programas, que tiene carácter interinstitucional<sup>1</sup>, el fondo fiduciario desempeña un papel fundamental al impulsar los esfuerzos colectivos destinados a prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas.

2. El fondo fiduciario recauda fondos y los distribuye en apoyo de proyectos plurianuales que aborden, prevengan y, en última instancia, erradiquen la violencia contra la mujer y la niña, centrándose en tres ámbitos prioritarios: mejorar el acceso de las mujeres y las niñas a servicios multisectoriales esenciales seguros y adecuados; promover la aplicación de leyes, políticas, planes de acción nacionales y sistemas de rendición de cuentas; y promover la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas. Para ello, sigue tres orientaciones estratégicas: apoyar los enfoques orientados a los resultados para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas; catalizar el aprendizaje derivado de las pruebas reunidas en todo el mundo por las entidades que subvenciona; y aprovechar su mandato singular y su poder de convocatoria para promover y fomentar la financiación sostenible de la labor nacional y local centrada en la prevención y la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

3. En el presente informe, preparado para el 63<sup>er</sup> período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y el 41<sup>er</sup> período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, se describen el impacto y los logros obtenidos por el fondo fiduciario en 2018.

4. La violencia de género contra las mujeres y las niñas afecta a todas las generaciones, desconoce las fronteras geográficas y ha sido calificada de obstáculo de primer orden al ejercicio de los derechos humanos y a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1 de la Asamblea General). Hasta el 70 % de las mujeres de todo el mundo ha sufrido alguna agresión sexual o física

---

<sup>1</sup> En 2018 los miembros del Comité Asesor de Programas a nivel mundial y regional eran la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Organización Internacional del Trabajo, la Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la Iniciativa de las Naciones Unidas contra la Violencia Sexual en los Conflictos, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización Internacional para las Migraciones, el Programa Mundial de Alimentos y la Organización Mundial de la Salud. También tomaron parte activa en el proceso de concesión de subvenciones diversas organizaciones intergubernamentales y otros expertos a nivel mundial y local, entre ellos representantes del Centre for Women's Global Leadership, de Igualdad Ya y de la Iniciativa de Investigaciones sobre Violencia Sexual.

dentro de la pareja en algún momento de su vida<sup>2</sup>. Al menos 200 millones de niñas y mujeres que viven hoy en día han sido sometidas a alguna forma de mutilación o ablación genital femenina en los 30 países en los que la práctica es más frecuente; en la mayoría de los casos, la ablación se practica antes de que las niñas cumplan cinco años<sup>3</sup>. Más de 750 millones de mujeres que viven en la actualidad contrajeron matrimonio con menos de 18 años, y unos 250 millones lo hicieron antes de cumplir los 15<sup>4</sup>.

5. Los últimos años los defensores y activistas que procuran prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas han presenciado un aumento de la conciencia pública en torno a la necesidad de cambio, en gran parte gracias a la determinación y la valentía de supervivientes de la violencia de todo el planeta. Las conversaciones sobre la violencia contra las mujeres y las niñas se han vuelto más frecuentes y han penetrado en ámbitos del discurso público en que llevaban tiempo silenciadas. Las entidades subvencionadas por el fondo fiduciario que se presentan en el informe acogen a parte de los millones de personas que toman parte en su correspondiente diálogo de ámbito nacional. Aunque pueden recibir fuerzas e inspiración del debate general, su valoración de la mejor manera de reaccionar ante la violencia contra las mujeres y las niñas y de propiciar el cambio indispensable hunde sus raíces en el conocimiento de su entorno inmediato. Por ello, ocupan un lugar ideal para determinar las necesidades y dirigir el cambio desde una óptica local, lo cual es a su vez componente importante de la consecución de una transformación sostenible de la vida de las mujeres y las niñas. Estas iniciativas necesitan el tipo de inversión sostenible que el fondo fiduciario pretende facilitar.

6. El fondo fiduciario se ha centrado especialmente en la prestación de apoyo a pequeñas organizaciones dirigidas por mujeres y otras organizaciones dedicadas a velar por que al aplicar la Agenda 2030 no se deje a nadie atrás. Entre los grupos de mujeres y niñas que se han dejado atrás con mayor frecuencia se encuentran las supervivientes de actos de violencia en situaciones humanitarias; las mujeres y niñas con discapacidad; las mujeres lesbianas, bisexuales, transgénero e intersexuales; y las mujeres que viven con el VIH/Sida.

7. La obtención de fondos sostenidos y en mayor cuantía para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo el eje de la labor del fondo fiduciario. Este ha seguido poniendo de manifiesto la necesidad de recursos, sobre todo demostrando la manera en que los fondos recaudados permiten al fondo fiduciario y a las entidades subvencionadas por él desempeñar un papel singular en la promoción de determinados programas de trabajo y en el intercambio de conocimientos teóricos y prácticos en torno a las estrategias eficaces de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

8. A diciembre de 2018 habían contribuido al 22º ciclo de concesión de subvenciones del fondo fiduciario los Gobiernos de Australia, Austria, los Estados Unidos de América, Hungría, Irlanda, Israel, Kazajstán, Liechtenstein, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suiza y Trinidad y Tabago. También se recibió apoyo de los comités nacionales pro ONU-Mujeres de Alemania, los Estados Unidos, Islandia, el Reino Unido y Suecia, así como de la United Nations Women for Peace Association y de Soko, asociado del sector privado.

---

<sup>2</sup> Organización Mundial de la Salud, Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres y Consejo Sudafricano de Investigaciones Médicas, *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence* (Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2013).

<sup>3</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), *Female genital mutilation/cutting: a global concern* (Nueva York, 2016) y [A/71/209](#), párr. 15.

<sup>4</sup> UNICEF, *Ending child marriage: progress and prospects* (Nueva York, 2014).

9. En 2018, el fondo fiduciario gestionó 125 proyectos destinados a prevenir y abordar cuestiones relacionadas con la violencia contra las mujeres y las niñas en 70 países y territorios<sup>5</sup>.

10. La financiación solicitada en respuesta a la 21ª convocatoria de presentación de propuestas del fondo fiduciario, cerrada en diciembre de 2017, superó los 528 millones de dólares. Mediante esa convocatoria el fondo fiduciario se centró esencialmente en las organizaciones de derechos de las mujeres y en las organizaciones dirigidas por mujeres (aquellas en las que las mujeres ocupan por lo menos un 51 % de los puestos directivos), haciendo especial hincapié en las organizaciones pequeñas, que son aquellas que tienen presupuestos operativos inferiores a 200.000 dólares. Esa orientación obedecía a un estudio según el cual por lo general, a escala mundial, un gran número de organizaciones dirigidas por mujeres suelen solicitar pequeñas subvenciones a causa de su capacidad de absorción<sup>6</sup>. Analizando los presupuestos operacionales anuales de organizaciones de mujeres, las autoras del estudio constataron que más del 90 % tenían presupuestos operacionales anuales inferiores a 200.000 dólares, con lo cual entran en la definición de organización pequeña por la que se rige el fondo fiduciario.

11. En el 21º ciclo de concesión de subvenciones se concedieron a 31 organizaciones de 25 países y territorios subvenciones por un valor total de 11 millones de dólares.

12. La atención prioritaria prestada a las organizaciones pequeñas permitió al fondo fiduciario llegar a más organizaciones dirigidas por mujeres. Como consecuencia de ello, procedió de ese grupo un mayor porcentaje de solicitudes: un 41 % de todas ellas procedían de organizaciones de mujeres que se autodefinían como tales, frente al 33 % correspondiente al anterior ciclo de solicitudes. Según la definición indicada, el 81 % de las solicitudes provino de pequeñas organizaciones dirigidas por mujeres, mientras que el 83 % correspondió a organizaciones cuyo personal estaba integrado por más de un 51 % de mujeres.

## II. Fomento de la sostenibilidad

13. Cada vez se tienen más indicios de que los conocimientos especializados de las organizaciones dedicadas a los derechos de las mujeres y las dirigidas por mujeres conforman uno de los principales factores que contribuyen a garantizar la eficacia de los programas dirigidos a poner fin a la violencia contra las mujeres a efectos de plasmar un cambio positivo. A la vez, una de las consecuencias del nivel históricamente bajo de los recursos asignados a las iniciativas para eliminar y prevenir la violencia contra las mujeres ha sido que las organizaciones dedicadas a estas cuestiones, en particular las más pequeñas, tienen unas capacidades administrativas y de gobernanza relativamente poco desarrolladas. Por ese motivo, la prioridad de

<sup>5</sup> Albania, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Brasil, Burkina Faso, Camboya, Camerún, Chile, China, Colombia, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Ecuador, Egipto, El Salvador, Etiopía, ex República Yugoslava de Macedonia, Fiji, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, India, Iraq, Islas Marshall, Islas Salomón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Kosovo en el marco de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, Líbano, Liberia, Madagascar, Malasia, Malawi, Malí, Marruecos, México, Montenegro, Myanmar, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, República Democrática del Congo, República de Moldova, República Unida de Tanzania, Rwanda, Serbia, Sierra Leona, Sudán del Sur, Tailandia, Tayikistán, Timor-Leste, Túnez, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Viet Nam, Zambia y Zimbabwe y Estado de Palestina.

<sup>6</sup> Angelika Arutyunova y Cindy Clark, "Regando las hojas, dejando morir las raíces: la situación del financiamiento para organizarse por los derechos de las mujeres y la igualdad de género", Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (Toronto (Canadá), 2013).

fomento de la capacidad financiera y operacional de las organizaciones pequeñas ha seguido siendo un objetivo central de la labor de promoción del fondo fiduciario.

14. En 2018, en su 21º ciclo de concesión de subvenciones el fondo fiduciario siguió ampliando su modalidad de concesión de subvenciones pequeñas (inferiores a 125.000 dólares) para llegar mejor a las organizaciones de mujeres: de las 31 organizaciones que recibieron subvenciones, 28 estaban dirigidas por mujeres, 18 se dedicaban a defender los derechos de las mujeres y 11 eran organizaciones pequeñas. Mediante sus tareas de promoción ha procurado dotar de mayor relieve y visibilidad a estas organizaciones aumentando el número de plataformas donde se exponen sus logros y se informa al público general interesado sobre los mecanismos para propiciar el cambio que son eficientes y eficaces en función de los costos. La formación y la creación de capacidad siguieron siendo un ámbito central de la labor del fondo fiduciario, tanto en línea como mediante talleres presenciales. Por ejemplo, el fondo fiduciario ha impartido en línea 10 módulos de capacitación elaborados en 2017 sobre la manera de garantizar la rendición de cuentas con respecto a las subvenciones de conformidad con el acuerdo de cooperación en proyectos, en particular sesiones sobre diseño y seguimiento y evaluación de proyectos, gestión financiera y operacional y ética y seguridad. El curso se ofrece a las entidades nuevas subvencionadas por el fondo fiduciario y a sus asociados en la ejecución, además de como curso de repaso para todas las entidades subvencionadas actualmente. A diciembre de 2018 se habían impartido en tres idiomas clases en vivo que se habían grabado para ampliar la participación e intercambiar conocimientos.

15. Las entidades que han recibido subvenciones pequeñas ejecutan actualmente proyectos de 27 países y territorios que forman parte de la cartera activa del fondo fiduciario. A continuación se presentan ejemplos del alcance de la labor que llevan a cabo.

16. En Armenia el Centro de Apoyo a la Mujer ejecutó un proyecto centrado en la prevención de la violencia doméstica que creó un programa nacional de apoyo a las supervivientes. Personas capacitadas en el marco del proyecto prestaron servicios de asesoramiento, albergues y apoyo a 443 mujeres y niñas de las cuales 41 habían solicitado la condición de refugiada o eran desplazadas internas y 336 eran supervivientes de violencia doméstica. Se ultimaron directrices y planes de acción comunitarios que se difundieron ampliamente a destacados agentes sobre el terreno, lo cual creó un marco para la mayor cooperación multisectorial y para la preparación de mecanismos de aplicación de la ley sobre violencia doméstica. El Centro de Apoyo celebró varias reuniones con representantes del Ministerio de Justicia y con el Ministro de Asuntos Sociales y facilitó información y comentarios sobre las mejores prácticas, en particular con respecto a la gestión de un albergue para supervivientes de violencia doméstica. Como consecuencia directa del proyecto de dos años respaldado por el fondo fiduciario, la policía se ha puesto en contacto con el Centro para ayudarle a elaborar mecanismos y protocolos de lucha contra la violencia doméstica.

17. En Camboya la organización Samatapheap Khnom está ejecutando un proyecto que comprende la contratación y formación de tres trabajadores sociales y tiene por objeto fortalecer la capacidad y la autonomía de las víctimas de violencia familiar en el distrito de Chey, que abarca 28 comunidades urbanas asoladas por un alto grado de violencia doméstica. El proyecto ha identificado a 72 mujeres que corren peligro de sufrir violencia familiar o son supervivientes de ella y les ha prestado apoyo psicosocial, en particular mediante visitas semanales de seguimiento a domicilio. Varias mujeres se remitieron a servicios de atención sanitaria de emergencia y otras recibieron información sobre albergues seguros y sus derechos jurídicos. Además, una reunión de coordinación celebrada en junio congregó a 14 autoridades locales y 11

asociados no gubernamentales que hablaron, entre otras cosas, de los servicios de remisión y de los futuros planes de apoyo a las supervivientes de violencia doméstica.

18. En Guyana la organización Help and Shelter está ejecutando un proyecto de lucha y prevención frente a la violencia sexual y de género en tres escuelas y dos comunidades generando consenso, participación y competencias en un marco comunitario. Han tomado parte en sesiones de sensibilización 298 alumnos (138 niñas y 160 niños) de 10 a 17 años de edad. Se trataron temas como la violencia doméstica, la violencia familiar, el abuso de menores, la pubertad y la adolescencia, los derechos del niño y la manera de obtener ayuda y apoyo. Hasta la fecha han recibido asesoramiento 85 alumnos en total (45 niñas y 40 niños), entre los cuales había 44 casos nuevos. Se han impartido cuatro sesiones de creación de capacidad y formación a las que asistieron 52 docentes. Se trataron temas como la igualdad de género, el abuso de menores y la protección y los sistemas de respuesta y remisión.

### **III. Concesión de subvenciones con arreglo a estrategias**

19. De conformidad con su plan estratégico 2015-2020, el fondo fiduciario concede subvenciones en función de tres objetivos esenciales: apoyar la labor de prevención primaria de la violencia contra las mujeres y las niñas, aumentar y mejorar el acceso a servicios multisectoriales dirigidos a las supervivientes de la violencia y reforzar la aplicación de leyes, políticas y planes de acción nacionales. A continuación se presentan ejemplos de logros destacados de las entidades subvencionadas en estos ámbitos.

#### **A. Prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas**

20. Prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas es un aspecto clave de la mayoría de los proyectos financiados por el fondo fiduciario. La intervención temprana a una edad en que se están forjando las actitudes sociales es especialmente importante para lograr el cambio, por lo que el fondo fiduciario presta apoyo a muchos proyectos dirigidos a convertir las escuelas y otros tipos de centros educativos en lugares seguros para las niñas. Actualmente el fondo subvenciona a ocho entidades que se dedican a mejorar los planes de estudios o implantar políticas, prácticas o servicios dirigidos a prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas y responder a ella en 130 escuelas destinatarias.

21. En Kenya la organización Trócaire ha ejecutado un proyecto centrado en niñas adolescentes y mujeres jóvenes de ocho asentamientos informales de la localidad de Nakuru para reducir la violencia contra las mujeres y las niñas mediante actividades de empoderamiento, en particular de capacitación en derechos fundamentales y en competencias económicas y profesionales y de fomento a escala comunitaria de cambios de comportamiento transformadores en el ámbito del género mediante la participación y la sensibilización comunitarias por medio de la metodología “SASA! Faith”. Gracias a esta capacitación 150 niñas adolescentes y mujeres jóvenes provistas de un mayor grado de control económico y personal que comprendía una nueva confianza en sí mismas y mayor autoestima han puesto en marcha 18 negocios nuevos generadores de ingresos. Además, 83 niñas se han matriculado para recibir formación práctica que las prepare para el mercado de trabajo o para el autoempleo. El modelo SASA! Faith ha propiciado el diálogo entre comunidades confesionales sobre las causas últimas de la violencia contra las mujeres y su participación en actividades de sensibilización a gran escala mediante foros públicos que han contado con más de 3.500 personas. Además, más de 250 trabajadores de primera línea de diversos sectores tomaron parte en actividades de creación de capacidad dirigidas a prestar

servicios eficaces y de calidad y a aplicar leyes para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas. A ese respecto, a fines de 2018 seguían abiertos 41 casos y se habían impuesto tres condenas por violencia sexual.

22. La Fundación para la Educación Madre-Niño de Turquía ha aprovechado un proyecto anterior financiado por el fondo fiduciario, Capacitación de Padres en Familias sin Violencia, para traducir las actitudes mejoradas en comportamientos no violentos y sensibles a las cuestiones de género dentro de las familias. En la evaluación de los primeros seis meses del proyecto se constató que las mujeres habían recibido más apoyo, tanto percibido como comunicado, en relación con sus derechos y que había disminuido el nivel de violencia doméstica. Durante las 47 sesiones organizadas por la Fundación entre enero y junio de 2018, 388 madres dieron a conocer su experiencia de cambio de atmósfera en el hogar, algo que atribuyeron a cambios en las actitudes de sus cónyuges. En el marco de entrevistas exhaustivas las mujeres informaron de que habían disminuido las tendencias agresivas de sus cónyuges, que manifestaban verbalmente de forma más abierta su conciencia de la situación y su voluntad de modificar los comportamientos agresivos.

23. El matrimonio precoz e infantil fue el aspecto central de un proyecto ejecutado en el Pakistán por la Sindh Community Foundation. La meta general era velar por que las niñas de 30 aldeas de tres distritos de la provincia de Sind estuvieran más protegidas de ser obligadas a contraer un matrimonio precoz. Según la evaluación final, el proyecto había aumentado los conocimientos y modificado las actitudes con respecto a la protección de las niñas frente al matrimonio precoz. El proyecto tuvo 3.915 beneficiarias primarias y secundarias, entre ellas 10 niñas que, al haber sido protegidas frente al matrimonio precoz, habían vuelto a la escuela, tres de ellas gracias a la intervención oportuna de agentes de policía capacitados mediante el proyecto.

## **B. Mejora del acceso a servicios multisectoriales**

24. Una segunda esfera prioritaria del fondo fiduciario es aumentar el acceso de las mujeres y las niñas a servicios multisectoriales esenciales seguros y adecuados. Muchas solicitudes de financiación recibidas por el fondo fiduciario incorporan algún tipo de prestación de servicios a las supervivientes, principalmente promoviendo o prestando servicios como asesoramiento psicológico, atención médica y albergues, así como el acceso a la justicia mediante prestación de asistencia jurídica. La capacitación de los proveedores de servicios es también un componente importante de los proyectos dirigidos a mejorar el acceso de las mujeres y las niñas a servicios esenciales seguros y adecuados. En 2018 el fondo fiduciario prestó apoyo a la labor de 19 entidades subvencionadas que ayudaron a casi 4.600 mujeres y niñas a acceder a servicios de apoyo especializados.

25. En la ex República Yugoslava de Macedonia el Foro de Mujeres de Tetovo aprovecha una pequeña subvención del fondo fiduciario para ejecutar un proyecto de tres años dirigido a facilitar a las supervivientes de violencia doméstica acceso a servicios de apoyo multisectoriales coordinados. Se ha seleccionado a supervivientes de violencia doméstica para que participen en el primer ciclo de talleres, y el Foro de Mujeres se ha esforzado por intensificar la información pública y entablar un diálogo sobre la violencia doméstica en la región de Tetovo. Se han preparado, publicado y distribuido materiales en diversos medios de comunicación, lo cual ha contribuido a crear conciencia sobre la violencia doméstica y los servicios que las supervivientes tienen a su disposición. Gracias a ello se ha conseguido ayudar a las mujeres a manifestarse en contra de la violencia y a acceder a servicios y apoyo, como se desprende del número considerablemente mayor de denuncias de violencia doméstica.

26. En Liberia, en una evaluación final de un proyecto ejecutado por la organización Episcopal Relief and Development con el objeto de hacer frente a la violencia intrafamiliar e intracomunitaria en seis distritos de los condados de Grand Cape Mount y River Cess se constató que habían disminuido notablemente las denuncias de violencia cometida por una pareja (de un 14,8 % a un 5 %) y por una persona que no es pareja (de un 16,1 % a un 2,6 %). Participó en el proyecto un número muy alto de dirigentes religiosos (el 97 %) que en diversos actos se manifestaron en contra de la violencia por razón de género. A raíz del éxito obtenido por este proyecto y de las posibilidades de aprendizaje que ofrece, se invitó a la organización a presentar una nueva propuesta de ampliación en la ventanilla “solo por invitación” del fondo fiduciario, habiendo ya pasado al proceso de selección. El nuevo proyecto contempla la ampliación de la carpeta de material para dirigentes religiosos en relación con la prevención de la violencia por razón de género y la respuesta a ella; el ulterior desarrollo de la guía de facilitación para contribuir al empoderamiento de los dirigentes religiosos cristianos y musulmanes a efectos de manifestarse en contra de la violencia contra las mujeres en sus comunidades y prestar apoyo a las supervivientes con mayor eficacia; y la ampliación e integración de la labor de participación de los jóvenes. El proyecto va dirigido a 14 distritos de cuatro condados, y se garantizará la sostenibilidad manteniendo contacto permanente con miembros del Consejo Interreligioso de Liberia y con el Ministerio de Género, Infancia y Protección Social, así como aprovechando las labores de la entidad subvencionada de apoyo a las supervivientes mediante la prestación de servicios, en particular la implantación de un centro de acogida en cada condado.

### **C. Fomentar la aplicación de leyes y políticas**

27. Muchas entidades subvencionadas por el fondo fiduciario se afanan por armonizar la legislación con las normas internacionales de derechos humanos; aplicar leyes, reglamentos y protocolos para poner fin a las prácticas tradicionales nocivas; y alentar a los Estados a que cumplan su obligación de actuar con la diligencia debida para prevenir la violencia, proteger a las víctimas y garantizar su derecho a la justicia. En 2018 las entidades subvencionadas por el fondo fiduciario contribuyeron a la promoción de nuevas leyes y políticas nacionales dirigidas a proteger a las supervivientes y llevar a los autores ante la justicia. Por ejemplo, un proyecto ejecutado por ACDemocracia en el Ecuador tenía por objeto velar por que las mujeres y niñas supervivientes de violencia en los cantones Ambato, Pelileo y Baños tuvieran mayor acceso a un sistema de justicia más eficaz. El proyecto también iba dirigido a promover la aplicación de marcos normativos y políticas de protección de los derechos de las mujeres influyendo en la reforma legislativa y cambiando las normas culturales. De ese modo se pudo facilitar a por lo menos 20.000 personas información sobre el derecho de las mujeres a vivir sin violencia por medio de diversas iniciativas publicitarias, entre ellas emisiones en medios de comunicación nacionales e internacionales. ACDemocracia, junto con la Coalición Nacional de Mujeres y ONU-Mujeres, también cumplió importantes funciones a favor de la adopción de la nueva Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, aprobada en enero de 2018 por el Parlamento del Ecuador.

28. Con apoyo del fondo fiduciario, la Asociación Ennakhil está ejecutando mediante la subvención un proyecto en la región de Safi en Marrakech, considerada una de las más pobres de Marruecos. El proyecto va dirigido a propiciar cambios positivos en la vida de las mujeres y niñas de 10 a 19 años de edad en colaboración con miembros de la sociedad civil y organizaciones confesionales, así como con hombres y niños. En concreto, el proyecto se centra en conseguir que mejore la política gubernamental sobre violencia por razón de género en las escuelas y que los

niños y las niñas jóvenes entiendan mejor la cuestión de la violencia por razón de género.

29. En el Perú la organización Red Nacional de Promoción de la Mujer está ejecutando en las regiones de Ayacucho y Huánuco un proyecto dirigido a reducir la violencia por razón de género sufrida por mujeres de edad que fueron víctimas de violencia relacionada con el conflicto en los años ochenta y noventa del pasado siglo. Gracias al proyecto se ha empoderado a más de 487 mujeres, de las cuales un 44 % tenía más de 60 años, ayudándolas a cobrar mayor conciencia de sus derechos. Mediante talleres de intercambio entre homólogos la entidad subvencionada llegó a más de 210 mujeres de edad de diversas organizaciones y a 286 hombres y otras mujeres, en particular a estudiantes y a grupos de jóvenes. La entidad adoptó un enfoque integral fundado en la preparación de evaluaciones de las necesidades participativas, talleres de sensibilización y capacitación y campañas de comunicación en torno a los derechos, la interculturalidad, el género y el envejecimiento. El proyecto, que también aspiraba a crear conciencia en los funcionarios locales, defendió la adopción de políticas públicas que tuvieran en cuenta el género y la edad. Como consecuencia directa de la ejecución del proyecto, algunas mujeres de edad forman parte actualmente de comités de vigilancia comunitaria y de la mesa redonda de los municipios sobre reducción de la pobreza. Además, se examinaron cuatro casos emblemáticos de violación de los derechos de las mujeres y, hasta la fecha, uno de ellos se ha resuelto a favor de la superviviente; los otros tres siguen pendientes de resolución. La entidad subvencionada también ha podido movilizar recursos adicionales para seguir ejecutando algunos de los aspectos centrales de este proyecto cuando deje de recibir la subvención del fondo fiduciario.

#### **IV. No dejar a nadie atrás**

30. Se han seguido concediendo subvenciones a proyectos que encarnan el principio de no dejar a nadie atrás a la luz de la inclusividad universal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por ejemplo, cinco proyectos nuevos prestan apoyo a las necesidades de las mujeres y las niñas supervivientes de actos de violencia que se han visto obligadas a desplazarse como refugiadas o desplazadas internas en el contexto de crisis humanitarias, y nueve proyectos de apoyo van dirigidos a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas con discapacidad. El fondo fiduciario está invirtiendo más de 23 millones de dólares en la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas desatendidas y marginadas para velar por no dejar a nadie atrás. A continuación se presentan ejemplos de la labor de las entidades subvencionadas en este ámbito.

##### **A. Respuesta ante las crisis humanitarias**

31. Desde 2017 el fondo fiduciario presta apoyo gracias a una ventanilla de financiación especial de proyectos con los que se pretende prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto del desplazamiento forzado y las crisis de los refugiados. Se ha dado prioridad a las organizaciones de base de mujeres con miras a organizar intervenciones a medio y a largo plazo. Al centrarse en las necesidades a más largo plazo y en la búsqueda de soluciones duraderas, el fondo fiduciario ha procurado contribuir a la reducción de la brecha entre el ámbito humanitario y el desarrollo y fomentar la adaptación a las circunstancias locales.

32. En el segundo año de la ventanilla de financiación especial el fondo fiduciario concedió 2,5 millones de dólares a los cinco proyectos nuevos centrados en este ámbito. Entre los proyectos financiados en la ventanilla especial que empezaron a

ejecutarse en 2018 cabe mencionar la Fundación Centro de Derechos Sociales de la Persona Migrante, dirigida por mujeres, que hace uso de una pequeña subvención del fondo fiduciario para hacer frente a la violencia sufrida por mujeres y niñas que han entrado en Costa Rica por Nicaragua, país vecino. El proyecto va dirigido a facilitar a mujeres y niñas de Nicaragua información sobre sus derechos y a remitirlas a servicios y redes especializados donde se les preste apoyo financiero y psicológico. En Kenya un proyecto ejecutado por el Consorcio de Refugiados del país, organización dirigida por mujeres, trabaja con refugiados somalíes en las zonas de Nairobi y Garissa, donde muchos de ellos llevaban asentados casi dos decenios, para mejorar el acceso de las supervivientes a la justicia. En el Estado de Palestina el Comité Técnico de Asuntos de la Mujer ejecutará en seis comunidades de la zona C de la Ribera Occidental un proyecto centrado principalmente en las mujeres y niñas que se encuentran desplazadas, o corren peligro de estarlo. El proyecto tiene por objeto subsanar las deficiencias que impiden a las mujeres en situación de riesgo acceder a la justicia.

33. En septiembre el fondo fiduciario celebró en Ammán un taller de intercambio de conocimientos de cinco días de duración con la participación de ocho entidades subvencionadas actualmente o a las que se acaba de conceder la subvención que trataron de la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas en contextos humanitarios. El acto ofreció a las entidades la oportunidad de recibir formación frente a las deficiencias de capacidad de carácter programático y operacional, intercambiar experiencias y conocimientos y documentar conocimientos en un formato que pueda usarse con fines tanto internos como externos. Al término de una evaluación de las necesidades de capacitación el fondo fiduciario eligió el conjunto Sphere de actividades de capacitación como curso consonante con las necesidades de esta categoría de beneficiarios. El objetivo de Sphere es mejorar la calidad de la asistencia humanitaria y la rendición de cuentas de los agentes humanitarios ante quienes están representados por ellos y ante los donantes y las poblaciones afectadas mediante el *Manual de Sphere* y la *Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria*, que es uno de los conjuntos más conocidos y más prestigiosos a escala internacional de principios comunes y normas mínimas universales en relación con aspectos de la respuesta humanitaria que salvan vidas humanas. El curso contribuyó en general a la ampliación de conocimientos. En cuanto a los aspectos del taller relacionados con el intercambio de conocimientos y la documentación, los participantes informaron de que adquirieron nuevos conocimientos que podían aplicar en su propia labor, y, con fines de seguimiento, señalaron enseñanzas y soluciones fundamentales para documentar prácticas de manera que se pudieran compartir, aplicar y seguir poniendo a prueba.

## **B. Respuesta a las necesidades de las mujeres y las niñas con discapacidad**

34. A escala mundial, las mujeres y las niñas con discapacidad corren un riesgo de violación casi tres veces superior al de las mujeres y las niñas en general, y tienen el doble de probabilidades de padecer otras formas de violencia de género, a la vez que es más probable que sufran lesiones más graves y abusos más prolongados<sup>7</sup>. En la convocatoria de presentación de propuestas de 2018 se recibieron 173 solicitudes de 69 países y territorios por un valor total de 64 millones de dólares en el marco de la primera ventanilla temática especial de financiación, centrada en la violencia contra

---

<sup>7</sup> Stephanie Ortoleva y Hope Lewis, “Forgotten Sisters – A Report on Violence against Women with Disabilities: An Overview of Its Nature, Scope, Causes and Consequences”, Northeastern Public Law and Theory Faculty Research Papers Series, núm. 104 (Northeastern University, Boston, 2012).

las mujeres y las niñas con discapacidad. El apoyo a los proyectos dirigidos a atender las necesidades de este grupo de mujeres y niñas que lleva mucho tiempo desatendido es prioritario para el fondo fiduciario, que concedió nueve subvenciones nuevas por un valor total de 2,9 millones de dólares para ejecutar proyectos dentro de esta ventanilla. Las nuevas subvenciones se anunciaron el 24 de julio de 2018 en la Cumbre Mundial sobre Discapacidad, celebrada en Londres y coorganizada por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, la Alianza Internacional de Discapacidad y el Gobierno de Kenya.

35. Entre los nuevos proyectos a los que se concedieron subvenciones en 2018 en esta esfera de trabajo cabe mencionar uno ejecutado en Kenya por Women Challenged to Challenge. Se centra en tres ubicaciones donde impera la diversidad étnica y tiene por objeto reducir la violencia contra las mujeres y las niñas con discapacidad y aumentar la tasa de condena de autores de abusos. La entidad subvencionada colabora con proveedores de servicios y personal de primera línea para mejorar las actitudes, los mecanismos de protección y los servicios multisectoriales. También colabora estrechamente con dos asociados, Advantage Africa, organización no gubernamental radicada en el Reino Unido con amplia experiencia en el ámbito del desarrollo comunitario en África Oriental, y la organización Kibwezi de personas con discapacidad. El proyecto da cabida a mujeres para que participen en actividades de empoderamiento, presta apoyo a la capacidad de los proveedores de servicios y elabora y ejecuta programas teatrales comunitarios mediante el grupo de teatro comunitario Twaweza, que tiene experiencia de creación y representación de obras sobre actos de violencia contra las mujeres cometidos en entornos comunitarios.

36. Un proyecto ejecutado por la Sociedad Estrellas de la Esperanza, única asociación del Estado de Palestina dirigida por mujeres con discapacidad y centrada en ellas, tiene por objeto mejorar el acceso de las mujeres y niñas con discapacidad a servicios multisectoriales en la Ribera Occidental y Gaza.

37. Action on Disability and Development está ejecutando un proyecto en seis provincias para aprovechar y ampliar la labor del Centro de Crisis para Mujeres de Camboya, entidad subvencionada actualmente por el fondo fiduciario, a favor de niñas y mujeres con discapacidad que han sobrevivido a situaciones de violencia familiar o corren peligro de encontrarse en tales situaciones, lo cual pone de manifiesto el importante papel del fondo fiduciario permitiendo a las entidades subvencionadas aprender unas de las otras a partir de las buenas prácticas. En asociación con organizaciones locales de mujeres y personas con discapacidad, la entidad subvencionada se propone aumentar la capacidad de las redes de mujeres discapacitadas para dirigir iniciativas de prevención primaria. Al respecto cabe mencionar la adaptación de la metodología “SASA! Faith” de movilización comunitaria, el uso de modelos de conducta positiva para contribuir a la modificación de las normas sociales y las labores de investigación dirigidas a entender mejor los enfoques de prevención primaria de carácter intersectorial.

38. Varias de las subvenciones concedidas en el nuevo ciclo se financian con cargo a la ventanilla “solo por invitación” del fondo fiduciario. En función de la calidad de los resultados de la primera ronda de financiación, este tipo de subvención permite suspender la moratoria habitual de tres años y solicitar una segunda subvención. Los resultados del proyecto en la primera ronda deben presentar potencial de ampliación o reproducción o demostrar una repercusión considerable que pueda aprovecharse en el marco de la segunda subvención. Se han concedido nueve subvenciones en esta categoría; los dos casos que se comentan a continuación se centran en las necesidades de las mujeres y niñas con discapacidad.

39. En una evaluación final de un proyecto ejecutado en Zimbabwe por Leonard Cheshire Disability Zimbabwe se constató que la organización había propiciado

cambios apreciables en la vida de las niñas y mujeres con discapacidad. En total, 738 niñas y mujeres con discapacidad que son supervivientes de violencia por razón de género recibieron asistencia práctica y servicios de apoyo especializado. El segundo proyecto parte de estos logros y se centra en seis distritos rurales desatendidos donde es alta la tasa de pobreza, de VIH/Sida y de violencia sexual sufrida por niñas y mujeres con discapacidad. El proyecto reproduce estrategias existentes e incorpora un nuevo aspecto consistente en colaborar con el Ministerio de Salud y Cuidado de los Niños para normalizar y descentralizar la evaluación psiquiátrica cuando esta sea necesaria. Este cambio es resultado directo de enseñanzas extraídas del primer proyecto en el sentido de que la obligación legal de viajar a Harare para someterse a una evaluación psiquiátrica suponía un obstáculo considerable a la justicia. La entidad subvencionada ha forjado alianzas sólidas con 35 organizaciones de personas con discapacidad y otros grupos comunitarios de todo el país y colabora con el sistema del Gobierno favorable a las víctimas y con la iniciativa conjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo que se titula “Promoción de los derechos de las mujeres y las niñas con discapacidad en Zimbabwe”.

40. En una evaluación final realizada por la Mental Disability Rights Initiative de Serbia se constató que un proyecto impulsado por esta organización había conseguido propiciar cambios institucionales y de política favorables a las mujeres con discapacidad mental y que, en total, 110 mujeres habían cobrado mayor conciencia de los mecanismos de protección mediante su participación en las actividades relacionadas con el proyecto. Los participantes en el proyecto también contribuyeron a la estrategia nacional de mejora de la situación de las personas con discapacidad antes de 2020 y a su plan de acción conexo, en el que se hacen destacadas referencias consonantes con tratados internacionales de derechos humanos en la materia. El nuevo proyecto, al que se concedió una subvención en 2018, va dirigido a mejorar y aprovechar la labor haciendo hincapié en las necesidades de las mujeres y las niñas que se encuentran en instituciones de custodia, como las instituciones residenciales y psiquiátricas y los programas que ofrecen opciones de vida comunitaria o vida con apoyo. Mediante actividades de difusión de conocimientos y fomento de la confianza el proyecto persigue el fin de conseguir que las mujeres y las niñas de Serbia con discapacidad mental reciban mayor apoyo y se sientan empoderadas para vivir sin padecer violencia en el contexto de la custodia que se les dispensa. También se ofrecerán a los proveedores de servicios cursos intensivos de capacitación, modelos y normas para mejorar los servicios prestados a las mujeres con discapacidad, entre ellas las supervivientes de ese tipo de violencia.

### **C. Mujeres lesbianas, bisexuales y transgénero**

41. Las mujeres lesbianas, bisexuales y transgénero conforman otro grupo fundamental de riesgo cuyas necesidades, desatendidas históricamente, deberán tenerse en cuenta para cumplir el objetivo de no dejar a nadie atrás. El fondo fiduciario invierte en varios proyectos dirigidos a mejorar la prestación de servicios y cambiar las actitudes y mentalidades nocivas y discriminatorias a fin de prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres lesbianas, bisexuales y transgénero. En China, por ejemplo, la organización Equality, en colaboración con su asociado, hizo uso de una pequeña subvención del fondo fiduciario para ejecutar un proyecto de empoderamiento de las supervivientes de violencia centrado en las mujeres lesbianas, bisexuales y transgénero, las mujeres y niñas que viven con el VIH/Sida y las mujeres jóvenes de siete provincias y municipios. Según una evaluación final del proyecto, decenas de mujeres de estos grupos destinatarios habían adquirido conocimientos sobre violencia doméstica y la legislación en la materia, así como sobre las aptitudes

necesarias para crear una red de apoyo a las supervivientes. También se constató que el proyecto había aprovechado una red de organizaciones de la sociedad civil para prevenir la violencia doméstica entre los grupos destinatarios.

42. En Malasia, en 2018 se concedió una subvención a Persatuan Kesedaran Komuniti Selangor (Empoderar Malasia) para dotar a las mujeres cisgénero y transgénero del lenguaje, los instrumentos, los conocimientos especializados y el apoyo necesarios para hacer frente a la violencia sexual y por razón de género. El proyecto, ejecutado en seis estados, va dirigido a defender y promover los derechos de las mujeres a la libertad de expresión y a promover su participación en la adopción de decisiones en espacios públicos y políticos. Emplea una combinación de investigaciones, documentación, seguimiento, promoción, desarrollo de la capacidad, sensibilización, establecimiento de contactos, apoyo y fortalecimiento institucional para poner de relieve y abordar la manera en que la violencia sexual y por razón de género se utiliza para impedir que las mujeres participen en las esferas pública y privada.

#### **D. Mujeres y niñas indígenas**

43. Las mujeres y niñas indígenas se encuentran entre los grupos de población más subatendidos del mundo, por lo que el fondo fiduciario considera prioritario invertir en ellas. A escala mundial estas mujeres suelen sufrir un alto grado de violencia, en particular incidentes de feminicidio y desaparición ([E/CN.6/2015/3](#)). Las formas concomitantes de discriminación suponen para muchas mujeres y niñas indígenas una vida de pobreza extrema, incluido un acceso limitado a servicios jurídicos y sociales. En 2018 el fondo fiduciario concedió a tres proyectos nuevos centrados en las necesidades de las mujeres y las niñas indígenas subvenciones cuyo valor total ascendía a 925.922 dólares. Por ejemplo, Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, red de 30 organizaciones de la sociedad civil del Paraguay, hace uso de una pequeña subvención del fondo fiduciario para defender, promover y vigilar los derechos humanos de los niños. Se centra en particular en las mujeres y niñas con discapacidad de comunidades rurales e indígenas que padecen discriminación y exclusión social y económica. Estas mujeres y niñas carecen de acceso a la educación y a servicios de salud, por lo que corren mayor riesgo de violencia en el hogar, la comunidad, las escuelas y los espacios públicos, además de mayor riesgo de trata.

#### **E. Mujeres que viven en zonas rurales**

44. No obstante el importante papel que cumplen las mujeres de las zonas rurales en ámbitos como la producción de alimentos, en particular en la agricultura de subsistencia, suelen tener un acceso limitado a los recursos y mayor dificultad que los hombres para acceder a servicios públicos, protección social y oportunidades de empleo decente (véanse [E/CN.6/2018/3](#) y [E/2018/27](#), párrs. 1 a 40). Es también restringido el acceso de las mujeres que viven en zonas rurales a la protección y a servicios amplios para hacer frente a la violencia por razón de género. Varios proyectos financiados por el fondo fiduciario van dirigidos a este grupo de mujeres desatendidas históricamente.

45. Por ejemplo, un proyecto ejecutado en Kenya por el Instituto Internacional de Reconstrucción Rural se centró en la erradicación del matrimonio precoz y la mutilación genital femenina en las comunidades rurales. Iba dirigido a mejorar la aplicación de leyes y políticas destinadas a hacer frente a estas prácticas nocivas y a otras semejantes y a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. El enfoque

adoptado, titulado “Aprender a salir de la situación en que nos encontramos”, suponía la capacitación de facilitadores comunitarios locales para que dirigieran conversaciones con grupos pequeños y ayudaran a amigos y vecinos a reconocer el vínculo entre la discriminación por razón de género y los derechos y condiciones socioeconómicas de las mujeres. Además, mediante el proyecto se procuró crear un sistema comunitario de remisión y facilitar el acceso de las supervivientes a asistencia jurídica, servicios médicos, terapia psicosocial, albergue y protección. En su tercer año de funcionamiento el proyecto transmitió mensajes clave a 400 mujeres y 200 hombres con ocasión del Día Internacional de la Mujer, observado en marzo, mientras que en mayo transmitió mensajes clave a 216 líderes religiosos para ayudar a los creyentes a separar la religión de las prácticas culturales nocivas. El proyecto también ofreció cursos de repaso y sesiones de creación de capacidad en torno a varias cuestiones como la violencia sexual y por razón de género, el cumplimiento de la ley, aptitudes de comunicación y facilitación, el VIH/Sida y la protección de la infancia en los que tomaron parte 199 facilitadores de conversaciones y 61 docentes de ámbito comunitario. En escuelas de Wamba, Kargi, Korr y Merti se crearon 35 clubs de “agentes del cambio” para escolares por medio de los cuales se dispuso orientación y asesoramiento a 990 niñas.

46. Un proyecto ejecutado en la India por la organización no gubernamental Pragya se esfuerza por poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas promoviendo el cambio de actitud en 10 distritos de cinco estados. Se facilitó formación, en particular sobre sensibilización en materia de género, a integrantes de grupos de mujeres, *panchayats* (consejos de aldea), encargados del cumplimiento de la ley y la sociedad civil con el objeto de hacer frente a las normas de género arraigadas en las sociedades tribales y empoderar a las mujeres tribales. En el marco del proyecto, 10 quioscos sociojurídicos cumplen funciones de centros de información y empoderamiento remitiendo a las usuarias a una red de organismos gubernamentales y no gubernamentales que operan en los ámbitos de la violencia contra las mujeres, la salud y la nutrición, la educación y la formación profesional, los medios de vida y la agricultura, además de servir de observatorios para hacer frente a las cuestiones que surjan en el ámbito comunitario. Noventa mentores locales hacen uso de los conocimientos adquiridos mediante la formación y las campañas para fomentar cambios de actitud y la participación de los miembros de la comunidad, incluidos los hombres y los niños. Unas 2.812 mujeres se han beneficiado directamente del proyecto, y las mujeres de las comunidades destinatarias han señalado un aumento del nivel de confianza y autoestima y han dado muestras de su voluntad de divulgar en otras aldeas la información que han recibido. Encuestadas de 103 comunidades tribales minoritarias y participantes en un taller nacional dieron señales de un mayor entendimiento de la violencia contra las mujeres y las niñas y de posibilidades de actuar con eficacia para reducirla a raíz de su participación en el proyecto de Pragya.

## V. Resultados y pruebas

47. En 2018 el fondo fiduciario publicó un anexo técnico de su informe anual de 2017 en el que presentaba información actualizada sobre el marco de resultados de su plan estratégico 2015-2020. El informe, primero en su género preparado por el fondo fiduciario en sus 20 años de existencia, supuso la elaboración de indicadores, métodos y sistemas para reunir datos, en particular gracias a las aportaciones de más de 70 organizaciones subvencionadas y en consulta con ellas. Como consecuencia de ello, el marco se ha simplificado para incorporar tres niveles de tipos de resultados a fin de indicar mejor qué resultados cabe atribuir a la secretaría del fondo fiduciario y cuáles corresponden a las propias organizaciones con ayuda de una subvención del fondo fiduciario. El número de indicadores se redujo de 63 a 48 en atención a un

examen exhaustivo y en consulta con organizaciones subvencionadas para velar por que los resultados seleccionados fueran los más pertinentes y estuvieran centrados en objetivos concretos<sup>8</sup>.

48. En 2018 se puso en marcha un examen de mitad de período del actual plan estratégico del fondo fiduciario, y está previsto que el correspondiente informe se publique a principios de 2019. Con el examen se pretende determinar los avances a la luz del plan estratégico 2015-2020 del fondo fiduciario y reunir pruebas sobre determinados logros que ejemplifican la manera en que estos resultados contribuyen a la orientación estratégica del fondo fiduciario en este período. Los evaluadores se sirvieron de métodos cualitativos y cuantitativos para examinar el actual plan estratégico, en particular de un examen de la documentación, entrevistas de informantes clave y un cuestionario en línea dirigido a las entidades subvencionadas. Con ello se pretende hacer uso de las pruebas y las recomendaciones para que sirvan de base a todo ajuste que deba incorporarse en el actual plan estratégico, así como a la conceptualización del nuevo plan estratégico 2015-2020.

49. El examen incluía una encuesta anónima de las organizaciones financiadas desde 2015 por el fondo fiduciario para determinar el grado de satisfacción suscitado por su apoyo, con inclusión de la capacitación impartida. Respondieron a la encuesta en total de 101 personas de una cartera de más de 100 organizaciones. De los resultados preliminares se desprende que el 71 % de los encuestados se mostraron de acuerdo o muy de acuerdo en que habían hecho uso de lo aprendido en otros proyectos (el 13 % dijo que era demasiado pronto para saberlo, pues los proyectos acababan de comenzar) y el 84 % creía que la visibilidad de las organizaciones había aumentado gracias a la alianza con el fondo fiduciario.

50. El centro de pruebas, uno de los pilares del actual plan estratégico, dio un paso adelante en 2018 con la creación en el sitio web público del fondo fiduciario de una nueva biblioteca de evaluaciones de las subvenciones. La información que se recoge forma parte de una labor más amplia de creación para 2020 de un centro de pruebas y aprendizaje que pueda catalizar y aprovechar los conocimientos y enseñanzas extraídas a partir de la labor de las entidades subvencionadas. Hasta la fecha han aparecido 40 evaluaciones en el sitio web del fondo fiduciario. En lo sucesivo, todas las evaluaciones satisfactorias de proyectos de calidad se subirán al sitio web, y está previsto difundir las conclusiones entre los profesionales y los asociados. A continuación se presentan ejemplos de evaluaciones finales recibidas en 2018.

51. La entidad subvencionada Restless Development de Nepal ejecutó en dos regiones del país un proyecto dirigido a: a) reducir la incidencia de la práctica tradicional nociva denominada *chhaupadi*, en el marco de la cual se obliga a las mujeres y las niñas a dormir en una choza durante la menstruación; y b) mejorar la nutrición y la salud, el apoyo social y el acceso a la educación durante la menstruación de las mujeres y niñas. Según la evaluación final, gracias al proyecto había disminuido considerablemente la incidencia de la práctica. El proyecto benefició a 45.990 mujeres y niñas, cifra que supera con mucho la meta de 28.000, y gracias al proyecto la proporción de mujeres y niñas que dormían o se veían obligadas a dormir fuera en una choza bajó del 19,4 % al 5,5 %. Al término del proyecto muchas menos mujeres y niñas afirmaban haber recibido raciones reducidas de productos lácteos durante la menstruación, y todos los líderes comunitarios masculinos pensaban que la práctica tradicional nociva debía eliminarse (frente al 71 % que lo pensaba al principio del proyecto).

---

<sup>8</sup> Naciones Unidas, ONU-Mujeres, “United Nations Trust Fund to End Violence against Women Annual Report 2017: Generating Sustainability” (2018).

52. En la República Unida de Tanzania la organización subvencionada Equality for Growth trabajó con comerciantes para reducir la violencia sexual, verbal, física y política sufrida por las mujeres comerciantes en dos distritos (Ilala y Temeke), así como para mejorar la protección y el apoyo cuando surge la violencia a fin de que las mujeres puedan ejercer más plenamente sus derechos económicos. Según la evaluación final, el proyecto había contribuido a mejorar el entorno en que se desenvolvían las mujeres que comerciaban en los mercados. Además, el 86 % de las mujeres que participaron en una encuesta declaró que al término del proyecto la violencia contra las mujeres había disminuido en el mercado. Cuando el proyecto se terminó de ejecutar se denunciaban al mes entre cuatro y siete casos de violencia contra las mujeres en los mercados donde se realizaron encuestas, frente a los cerca de 20 casos mensuales registrados en 2015, y, como consecuencia de la capacidad mejorada de las autoridades, más del 90 % de las mujeres comerciantes encuestadas pudieron acceder a servicios para hacer frente a la violencia contra las mujeres.

53. De enero a noviembre de 2018 el equipo del fondo fiduciario llevó a cabo 29 misiones de supervisión de proyectos ubicados en 21 países, ocho de las cuales tuvieron por objeto impartir capacitación y prestar apoyo a organizaciones pequeñas. Una de esas visitas tuvo lugar en un proyecto ejecutado en Egipto por Al Shehab Institution for Comprehensive Development con el objeto de prestar apoyo a mujeres marginadas que sufren violencia o corren peligro de infección por el VIH. Según una evaluación final del proyecto, las mujeres entendían mejor el mecanismo de violencia personal y estructural y había aumentado su grado de interacción con los servicios de apoyo. Al término del proyecto, mediante programas de lucha contra la violencia en los ámbitos sanitario, jurídico y psicológico se había ayudado en El Cairo a 1.662 mujeres en situación de riesgo y se había contribuido a propiciar cambios de comportamiento relevantes. A causa del éxito obtenido por este proyecto y de las posibilidades de aprendizaje que ofrece, se invitó a la entidad subvencionada a presentar una segunda propuesta relativa a un proyecto que ampliará la prestación de servicios esenciales a las mujeres que han sido las más marginadas y rezagadas en cuatro comunidades urbanas informales de la zona metropolitana de El Cairo.

54. El equipo del fondo fiduciario también visitó el proyecto titulado “Mejora del acceso a la vida sin violencia” para las supervivientes del centro y el norte de Montenegro, que está haciendo uso de una subvención pequeña del fondo fiduciario a fin de mejorar el acceso de las mujeres y los niños supervivientes de violencia a servicios especializados de apoyo en cuatro comunidades económicamente desfavorecidas y geográficamente aisladas. Mediante el proyecto se han introducido nuevos servicios de apoyo bilingües en montenegrino y albanés en la línea telefónica nacional de asistencia SOS que atiende las necesidades de las mujeres romanas. El servicio, que actualmente se ofrece regularmente ocho horas por semana, ha facilitado información a unas 200 mujeres.

## **VI. Promoción mundial del objetivo de poner fin a la violencia contra las mujeres**

55. En el contexto del creciente impulso dirigido a abordar la violencia contra las mujeres y ponerle fin, el fondo fiduciario siguió haciendo uso de su singular poder de convocatoria para prestar apoyo a oportunidades significativas de promover el cambio, pedir compromisos financieros y amplificar la voz de los diversos movimientos de mujeres. Acogió varios actos e iniciativas destacados con el objeto de dotar de mayor visibilidad a la labor del fondo fiduciario y las entidades que reciben sus subvenciones.

56. Por ejemplo, la Princesa Eugenie de York (Reino Unido) realizó una visita junto con dos organizaciones no gubernamentales subvencionadas, ASTRA y ATINA, que han ejecutado en Serbia proyectos dirigidos a prestar apoyo a supervivientes de trata. El proyecto de ATINA tiene por objeto prevenir la trata de mujeres y niñas refugiadas y solicitantes de asilo y ofrecer servicios de apoyo a víctimas de trata de personas y explotación sexual. La visita ofreció una oportunidad de que la Princesa Eugenie conociera en persona a los representantes de las dos organizaciones, que se dedican a cambiar la vida de supervivientes de trata de personas y a crear espacios seguros para su recuperación y oportunidades de reintegración en la sociedad. La labor de la Princesa Eugenie de promoción de la lucha contra la trata de personas ayudó a dotar a la cuestión, así como al propio fondo fiduciario, de la visibilidad imprescindible. Los activistas de ASTRA, que prestan apoyo especializado a las supervivientes de trata, han establecido procedimientos eficaces de remisión mediante un proyecto financiado por el fondo fiduciario. La línea directa SOS de ASTRA, que imparte información esencial, recibió más de 8.000 llamadas, en su mayor parte relacionadas directamente con la trata de personas. Además, ASTRA ha facilitado directamente asistencia jurídica y para la reintegración en 503 casos relacionados con la trata.

57. En agosto la Free Yezidi Foundation, subvencionada por el fondo fiduciario, participó en una mesa redonda de alto nivel a la que también asistieron Akila Radhakrishnan, Presidenta del Global Justice Center, la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka, y Pramila Patten, Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, para recordar el atentado lanzado por el EIIL contra la comunidad yazidí en Sinyar (Iraq) y conmemorar a las víctimas. El debate, celebrado en la Sede de las Naciones Unidas, se centró en el acceso a la justicia de las mujeres y niñas yazidíes víctimas de violencia, así como en la necesidad de recuperación de los traumas y de la rehabilitación.

58. En octubre el fundador del Hospital Panzi en Bukavu (República Democrática del Congo), Denis Mukwege, fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz por su labor con mujeres y niñas supervivientes de violencia sexual. El hospital contribuyó a promover el modelo de la Fundación Panzi de apoyo psicosocial, jurídico y socioeconómico integrado basado en los derechos humanos que se presta en centros de atención integral. La Fundación Panzi, a la que se concedió una subvención del fondo fiduciario para mejorar los servicios prestados a las supervivientes de violencia sexual, colaboró con Physicians for Human Rights, otra entidad subvencionada por el fondo fiduciario, para formar a profesionales de los ámbitos médico, jurídico y psicosocial en los principios de su modelo y en la recopilación de pruebas forenses para llevar a los autores de violencia sexual a los tribunales y hacer justicia a favor de las supervivientes. En 2011 el fondo fiduciario empezó a invertir en el programa sobre violencia sexual en las zonas de conflicto puesto en marcha por Physicians for Human Rights, y actualmente financia su segunda generación de resultados. Desde entonces, Physicians for Human Rights ha capacitado a 1.578 profesionales de los ámbitos sanitario, jurídico y del cumplimiento de la ley que han prestado servicios a 42.162 supervivientes de violencia sexual de toda la República Democrática del Congo y Kenya.

## VII. El camino por recorrer

59. En 2018 las supervivientes de violencia siguieron alzando la voz, a veces ante esfuerzos concertados por desatender, silenciar o desacreditar su experiencia. Contribuyeron a la creación y el mantenimiento de un clima en el que la violencia por razón de género y la discriminación contra las mujeres y las niñas que la sustenta han pasado a quedar más expuestas al escrutinio público. Corresponde al fondo fiduciario

un papel esencial a efectos de aprovechar esta conciencia en aumento y canalizarla en iniciativas que propicien un cambio sistémico y duradero. Los proyectos que se financian actualmente han demostrado que el fondo fiduciario está echando raíces más profundas precisamente en las organizaciones pequeñas dirigidas por mujeres que pueden empoderar a estas para implantar cambios reales en su vida de la manera más eficaz en función de su contexto. Además, el alcance mundial del fondo fiduciario le permite ofrecer un espacio de transmisión de información entre las entidades subvencionadas en torno a estrategias eficaces para superar la violencia contra las mujeres. El desarrollo de la capacidad impulsado por el fondo fiduciario entre las entidades subvencionadas también está promoviendo el objetivo de suscitar una inversión más amplia y sostenible en este ámbito crucial. El fondo fiduciario seguirá aprovechando toda esta experiencia singular para amplificar la voz de las supervivientes y respaldar la labor de las entidades subvencionadas en materia de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

---